

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, 500 pesetas al mes.

Número sueltos, CINCO céntimos



SÉPTIMO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.^A CARMEN IBAÑEZ ESPINOSA DE LOS MONTEROS

QUE FALLECIÓ EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 1895

R. I. P.

EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y DE LA DE SU ESPOSO

EL SEÑOR DON JOSÉ MIRÓ Y PASCUAL

Estará hoy, 25 del actual, S. D. M. de Manifiesto, en la iglesia de la Merced, donde se dirán misas cada media hora desde el alba hasta las ocho, y desde las ocho hasta las doce, cada media hora tres misas.

Sus hijos, nietos, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de dichos religiosos actos y rueguen á Dios por el eterno descanso del alma de los finados, en lo cual recibirán especial favor.

Murcia 25 de Octubre de 1902.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Valencia y de Granada, y los Excmos. Obispos de Cartagena, Orihuela, Tortosa, Sión y Almería han concedido, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencias á todos los fieles que recitaren con devoción, el Padre Nuestro, el Santísimo Rosario, la Estación á Jesús Sacramentado, un Responso, oyeren una misa ó dieren una limosna, en sufragio de las almas de dichos finados.

CARTA DE UN CATALANISTA

San Sadurn de Noya 23 de Octubre de 1902.

Sr. D. José Martínez Tornel.
Murcia.

Muy señor mio y amigo: Cuando estuve en Murcia en Abril último, quise hacerme cargo de la política de esa ciudad, lo cual no es fácil en pocos días. Leí cuanto estuvo al alcance de mi mano, hallé el regionalismo murciano en los «Aires Murcianos» de Medina, pero es un regionalismo pesimista, sin fé, sin entusiasmo y de consiguiente estéril. Su autor llora tierna y hermosamente, con el maestro de escuela que muere, con la muerte del soldado, con el pedrisco, con la jóven que se pierde, pero después de estas lágrimas, falta un arranque de vida para luchar con fé en el porvenir, con entusiasmo por lo que se ha de hacer, con una resignación henchida de esperanza.

Los últimos disgustos que V. y esa digna redacción han pasado, por la brutalidad de unos y por la tolerancia más brutal de otros, me ha ido renovando mis ideas del mes de Abril, y aun yo me he creído en el deber de hacer algo, de asociarme á su disgusto y de remover la ceniza que á todos nos ahoga. ¿Por qué Murcia no ha de tener vida propia? ¿Por qué no ha de tener una prensa respetada, que influya en su marcha y en su progreso, ¿por qué no ha de tener personas influyentes que dirijan sus destinos, con influencia propia obtenida por sus méritos y por el respeto que inspiren, no influencia delegada de Madrid, que siempre será opresora? ¿Por qué en las cuestiones que solo afectan á Murcia y que á las demás regiones no afectan, ha de intervenir tanto la prensa madrileña que las desconoce, un Gobierno á quien no interesan apenas y



EL SEÑOR

D. EDUARDO PICO Y BRÉS

Hermano Mayor de la Junta de Gobierno del Santo Hospital de Caridad, Doctor y Decano de la Facultad de Farmacia, Presidente de la Junta de Gobierno del cementerio de Nuestra Señora de los Remedios, Vocal de la Junta parroquial de Santa María, Presidente Honorario del Comité Liberal etc., etc.

HA FALLECIDO EN CARTAGENA

EL 23 DEL ACTUAL

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada viuda, sobrinos, primos, hermanas políticas y demás parientes,

Participan á sus amigos tan dolorosa pérdida, y les ruegan una oración por el eterno descanso del alma del finado

El cadáver ha recibido cristiana sepultura, en el Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios.

Cartagena 23 de Octubre de 1902.

un gobernador, que por ser ave de paso solo quiere contentar al Gobierno y buscar popularidad, sin que le importe salvar el antiguo reino de Murcia, ni conservar los prestigios legítimamente adquiridos? Si el goberna-

dor fuese murciano y en Murcia tuviese sus intereses y en ella tuviese que vivir perpétuamente, otra cosa sería su conducta.

Poco conocedor de su pais no me es fácil sacar muchas consecuencias sin

extraviarme; solo he de señalar que es matar un pais el mermar los prestigios naturales que en él como retoños de vida propia aparecen, y que querer dominarlo así es destruirlo, es no respetarlo. V., señor Tornel, verá sobre

este asunto nuevos horizontes que yo no alcanzo, y por qué caminos se ha de salvar á Murcia, y se ha de salvar á España arruinada por los políticos vividores que la explotan. Si el ideal de salvarse, si la fé en un brillante porvenir no halla eco en la opinión, si la ciudad de Murcia, no dá señales de vida propia, es que no vive, es que está muerta.

Aprovecho esta ocasión para felicitarle por un artículo que apareció en su DIARIO contra las huelgas en Murcia.

Si esta carta les complace me alegraré de haberla escrito, si no es así, le ruego dispense, teniendo en cuenta mi buena voluntad.

Se ofrece de V. y de esa redacción s. s. q. b. s. m.,

MANUEL RAVENTOR.

Director del Resumen de Agricultura.

EL SANEAMIENTO DE MURCIA

Anteanoche celebró su sesión semanal la junta directiva de la sociedad higienizadora de Murcia bajo la presidencia de D. Salvador Martínez Moya y con asistencia de los señores D. Ricardo Codorniu, D. Bernabé Guerrero, D. Diego Hernandez Illan, don Ignacio Martínez Lopez, D. Emilio Sanchez Garcia, D. Domingo Muguza, D. Luis Romero, D. Jacobo Garcia, D. Miguel Angel Cremades y D. Mariano Perni.

Se dió cuenta del aumento de sócios por diferentes cuotas, y se habló de las gestiones que ya se han hecho cerca de un distinguido ingeniero de Bilbao para que venga á realizar varios importantes estudios de saneamiento en esta capital.

Se agradeció el ofrecimiento que el Círculo de Bellas Artes ha hecho de sus salones para en el caso de que la sociedad quiera utilizarlos para las

CERERIA DE SANTA CATALINA

de Miguel Seiquer

SUCESOR DE LA ANTIGUA FÁBRICA DE MADRIGAL

Este acreditado establecimiento, que sólo fabrica una clase de CERA ó sea la PURA DE ABEJAS, sigue vendiéndola en veas de todos tamaños, al precio de 9 reales libra.

Se facilita cera nueva para el consumo, pagando sólo, al devolver la sobrante, por cada libra, 1 50 reales para el gasto de renuevo y de la consumida á razón de 9 reales.

No se compra á ningún precio la cera procedente de otros establecimientos ó fábricas que elaboran clases inferiores.

Recuerdo á los difuntos

Ofrezco velas especiales á 2 pesetas libra y un real de alquiler, en Espinardo; en Murcia á dos pesetas 20 céntimos.

Cerería de Pedro Navarro

CRÉDITO PÚBLICO, 21.

conferencias públicas y otros actos que ha de organizar.

Y se levantó la sesión hasta el jueves próximo.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER TARDE

Primera que se celebra en el salón de invierno y larga y fecunda en discusiones.

La presidió el Alcalde accidental Sr. García Avilés y asistieron los concejales Sres. Ruiz, Soler, Salvat, Baeza, Perez Lopez, Brugarolas, Velasco, Alarcón, Olmos, Borreguero, Costa Farinas, Rubio y Perez Marin.

Después de la lectura del acta, los Sres. Rubio, Perez Marin, Costa Farinas y Ruiz, se adhieron al sentimiento de la Corporación por la muerte del Excelentísimo Sr. D. Julian Pagan, concejal que ha sido de este Ayuntamiento.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del Gobernador civil, transcribiendo otra de la Dirección general de Obras públicas, sobre establecimiento de un tranvia mecánico desde Espinardo al cementerio de Nuestro Padre Jesús.

Igualmente quedó enterado de otra comunicación sobre el aprovechamiento de aguas del Segura, según un proyecto presentado por D. Enrique Gosalvez Fuentes.

Ambos escritos pasaron á estudio de la Comisión correspondiente.

Se concedió permiso para hacer obras á varios particulares.

Se autorizó la colocación de una lápida de marmol, dando el nombre de Alfonso XIII á la calle del Horno, en el Javalí-nuevo.

Se aprobaron varias cuentas de material de Secretaria.

Se dió lectura al expediente instruido por el teniente alcalde D. José Salvat, contra el médico titular del 5.º distrito del campo (Santomera), con motivo de una denuncia formulada por algunos vecinos.

En el informe que suscribe la Comisión de Beneficencia y Sanidad se propone la suspensión de empleo y sueldo de dicho facultativo.

El Sr. Rubio combate el dictamen de la Comisión, haciendo historia de la denuncia que presentaron algunos vecinos y de los descargos que dió el interesado.

Ambos documentos se publicaron en EL DIARIO DE MURCIA y son conocidos de todos.

Añade el Sr. Rubio que este expediente está inspirado en esas pasiones políticas que se desarrollan en todos los pueblos. Los firmantes de la denuncia son veintitantos vecinos, que cuando el Sr. Salvat fué á que se ratificaran, dijeron algunos que nada sabían.

Se extiende en consideraciones para demostrar que el expediente adolece de vicios de nulidad puesto que no se ha oído al interesado.

Dice que ha de censurar la gestión administrativa de la corporación que se ocupa de estos asuntos y deja perder la ocasión de establecer mejoras, como ocurre, por ejemplo, con la Granja Agrícola. Protesta del atropello que dice se trata de cometer con el médico de Santomera.

El Sr. Baeza protesta de la palabra atropello dicha por el Sr. Rubio.

El Sr. Salvat defiende la instrucción del expediente, diciendo que siempre se ha inspirado en todos sus actos en ideas nobles y pensamientos de justicia.

Hace historia de todo lo ocurrido y de la forma dada á la instrucción del expediente que se discute, asegurando que fué al domicilio del médico titular de Santomera y le mostró la denuncia presentada, oyendo después su declaración.

Desmiente lo dicho por el Sr. Rubio referente á los vecinos que firman la denuncia.

El Sr. Rubio pide que se lea el expediente.

La discusión toma desde estos momentos aspecto acalorado y borrasco, haciéndose poco menos que imposible consignar en un extracto tomado al oído lo mucho que se habló en pro y en contra del dictamen. En favor del dictamen, hablaron varias veces los Sres. Baeza y Brugarolas.

En contra hablaron otras tantas los Sres. Rubio y Perez Marin, y por fin, después de mucho hablar, rectificar y volver á rectificar, se puso á votación una proposición de este último señor Concejal pidiendo al Ayuntamiento no se tome acuerdo y vuelva el expediente á la Comisión para que se acredite si se ha oído al facultativo después de haberle leído las denuncias hechas por pedáneos y particulares y que se haga prueba sobre su declaración.

Por once votos contra tres de los Sres. Rubio, Costa Farinas y Perez Marin, se desecha la proposición de éste.

Se aprueba el dictamen de la Comisión por doce votos contra dos de los Sres. Rubio y Perez Marin.

Este explica su voto, adhiriéndose al Sr. Rubio.

Otro asunto; se aprueba un informe de la Comisión de gobierno interior, sobre nombramiento de Conserje del Matadero.

Otro informe de la misma Comisión sobre la visita girada al Parque de Bomberos y reconocimiento del material de incendios de que dispone la Brigada, señalando las deficiencias y proponiendo mejorarlas.

Había el Sr. Baeza mostrándose satisfecho del informe leído, pero como las mejoras que se proponen cuestan muchos miles de pesetas, pide á la Corporación pase á estudio de la Comisión de Hacienda, para que cuando se confeccionen los nuevos presupuestos, se destine alguna cantidad, sin que todas, á varias de estas mejoras.

El Sr. Bugarolas solicita que se aumente desde ahora la actual consignación de 1000 pesetas, que para adquisición de material contra incendios, tiene asignada la brigada.

Se acuerda conceder un voto de gracias á los jefes y oficiales de la Brigada de Bomberos por sus muchos y relevantes servicios y que pasen á estudio de la Comisión de Hacienda las demás peticiones.

Se leyó una instancia del arrendatario de la Plaza de Abastos, pidiendo una indemnización por no haber podido utilizar algunas casetas que se encuentran en muy mal estado.

El Sr. Pérez Marin pide que pase á estudio de la Comisión correspondiente.

Se autorizó al Sr. Alcalde para que designe una persona que represente al Ayuntamiento en las fiestas del cuarto centenario de la Universidad de Valencia.

El Sr. Alcalde accidental informó al Ayuntamiento, que merced á las gestiones realizadas por la Alcaldía y otras personas interesadas en el asunto, se había conseguido que el señor ministro de Hacienda rebajara 27.000 pesetas del encabezamiento de consumos, y que sin perjuicio de que sigan las gestiones para conseguir que la baja sea mayor, se pida el encabezamiento por la cantidad que resulta con la baja conseguida.

Así se acuerda. Se leyó una sentencia de la Audiencia Territorial de Albacete, condenando al Ayuntamiento en el pleito que la Corporación sigue con los Sres. D. Jerónimo Poveda y D. Eduardo Cortina.

El Sr. Salvat propone que, para evitar mayores gastos, no se siga apelando y se busque una transacción que no lesione los intereses del Municipio.

Se acuerda que la Comisión de Letrados estudie con urgencia el asunto y proponga lo que juzgue en derecho. Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

IMPRESIONES

LA CATÁSTROFE

Destrozados horriblemente por esa furia salvaje de las fuerzas ciegas que poseen todos los horrores del vértigo y todos los espasmos de la locura, los pobres obreros han caído en el profundo sopor que no acaba nunca, y sobre sus cuerpos mutilados han extendido la blanca sábana que contrastaba horriblemente con la negrura de los cuerpos carbonizados, y sobre sus ataúdes pobres, sobre las cuatro tablas en que se cruzó el abismo sin orillas y sin fondo, la tierra misericordiosa, ocultándolos á las miradas de los hombres los guarda para siempre... ¡Descansen!

Yo tengo para los pobres mártires, víctimas de la locura de los hombres más que de la explosión de las fuerzas inconscientes, esas lágrimas que el corazón lleva para llorar sin que los ojos lloren, lágrimas terribles, oleadas de amargura, que no pueden expresarse.

Yo los lloro así: y en el fondo de mi alma los pongo junto á mis predilectos héroes que son todos los vencidos, todas las víctimas, todos los expulsados de la vida por el golpe bábaro de la cuchilla, brazo secular del poder humano.

Y allí juntos con la inmensa falange de mis mártires, mientras me acuerdo les lleva una lágrima como ofrenda, mis ojos se vuelven al campo de matanza y veo la catástrofe espantosa como nadie la ve, seguramente; como una rebeldía de la fuerza contra la idea salvaje que la domina y la encauza, y sujeta á la argolla del pensamiento humano, la conduce con precisión matemática, (¡matemáticas, ideas-piedras!) á que prosiga la labor iniciada por Cain entre la sombra de la primera noche que envolvió á la tierra.

Esas fuerzas indómitas y rebeldes, cortejadas de todos los espantos, parecen inconscientes vengadoras de la razón y la justicia, protestas furiosas contra el hombre que tan torpemente abusa de ellas.

¡Revancha espantosa!
Y he sentido, al par que un inmenso amor por los muertos, una inmensa compasión por los vivos.

JOSÉ MARTINEZ ALBACETE.

Cartagena

DON EDUARDO PICO Y BRÉS

Ayer tarde á las cuatro y media se verificó el sepelio del venerable anciano y antiguo progresista D. Eduardo Pico y Brés.

El acto fué una verdadera manifestación de duelo, prueba inequívoca de las muchas simpatías que gozaba el finado.

Asistieron alumbrando los asilados

de la casa de Misericordia, Hermanas de la Caridad y la Junta de Gobierno del Santo Hospital de Caridad con su estandarte, honor que no es concedido más que á los hermanos mayores. El clero parroquial con cruz alzada acompañó el cadáver desde la casa mortuoria hasta la iglesia de la Caridad donde se le rezó un responso.

La presidencia del duelo la formaban los Sres. D. Juan Jorquera, don Ramón Laymón, D. Rafael Cañete, D. José Lizana, D. Julio Casciaro, D. Julio Soler, D. Luis Minguez, don José Lotorruelo y en representación de la familia sus sobrinos D. Eduardo Pico y D. Luis Malo de Molina.

Detrás de la carroza fúnebre de la Caridad, arrastrada por seis caballos, seguía el coche de la casa y una fila de carruajes particulares.

La prensa de anoche, dedica justos y merecidos elogios en sentidos artículos á la memoria del finado, recordando entre otras cosas su Rebotica, célebre en tiempos no lejanos, por haberse fraguado en ella la revolución del año 68, habiendo desfilado por esta los progresistas más ilustres de aquella época tales como Prim, Olozaga, Ruiz Zorrilla, Gamusde, Milans del Bosch y otros muchos.

¡Descanse en paz el alma del hombre ilustre!

VALCARCEL.

LO QUE QUEDA

Dice «El Liberal» de Murcia.

«Limitados á 70 los firmantes de la contraprotesta y á otros tantos los 14.000 obreros que le querían adherir al gobernador, desaparecen los temas minúsculos de controversia, suscitados con inocente intención para distraer la opinión pública de sus motivos de censura y de su fundada alarma ante una autoridad que hace, por abandono, entrega de la paz pública y de la seguridad personal á los vecinos que tengan arrestos para tomarse la justicia por su mano.

Libres se hallan los que realizaron el atentado contra EL DIARIO, á pesar de que el señor gobernador aseguraba al ministro «que la guardia civil estaba sobre la pista de los culpables, con los datos que él mismo le había facilitado.»

Libres se hallan y cabe suponer que el día menos pensado se realizará un nuevo atropello en Murcia, del cual pretenderá exculparse nuestra autoridad en vano.

Nada, absolutamente nada ha hecho el señor gobernador civil por calmar con medidas eficaces y de imperiosa necesidad el justificado estado de alarma en que se halla la población.»

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY: Sábado 25 de Octubre. San Frutos, San Crisantos, Santa María, San Crispín y San Crispiniano; San Bonifacio, papa y confesor; San Gaudencio.

SANTOS DE MAÑANA: San Evaristo, San Luciano, San Marciano y San Florencio.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en Agutinas por D. Francisco Gil y esposa.

Mañana en Capuchinas.

CULTOS

Mes del Rosario

En San Bartolomé, mañana por doña Adela Juan, en sufragio de sus padres y demás difuntos de la familia.—Mañana á las nueve y media habrá misa solemne con sermón, que predicará D. Antonio Góñezero Ponce de León; y por la tarde á las cuatro, será el Ejercicio del Mes del Rosario.

En Santa Eulalia, mañana en sufragio de D. Diego Marin Barauvo.

En el Carmen, hoy á devoción de don Fulgencio Sánchez, en sufragio de sus padrinos.

En Santa Isabel, hoy á devoción de don José María Egea, por su esposa D.ª Ramona Botella.

En las Verónicas, mañana D.ª Carmen Leante y hermanos, por sus padres y hermanos D. Mariano y D. José.

En el Rosario (Santo Domingo) hoy por D. Juan Martínez Salmerón, por los difuntos de su obligación.

En Santa María, mañana á las siete, por D. Federico Chapuli y esposa, en sufragio de sus difuntos

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 24 DE OCTUBRE

TEMPERATURAS: A las 8 de la mañana, 14 grados y 6 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 14 y 0 sobre cero. Temperatura máxima, 16 y 0 sobre cero. Temperatura mínima del día, 9 y 6 sobre cero.

Temperatura al sol, 20 grados y 5 décimas. Por la madrugada, 7 3 sobre cero.

PRENSIÓN ATMOSFERICA: A las 8 de la mañana, 767 4. A las 3 de la tarde, 767 2.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, SO; calma. A las 3 de la tarde, NE.; brisa.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, nuboso. Por la tarde, cubierto.

EVAPORACIÓN: 4 8 milímetros.

AVISOS DEL DIA

«EL RAMILLETE»

Desde hoy empezarán á elaborar los ricos pasteles de fiado de ternera, tortas hojaldradas con chicharrones, y los tan renombrados pasteles de gloria, todos á real. 3 1

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres hay una son leche de siete meses y 19 años de edad. Darán razón en la calle del Rosario, San Antolín, 5. 3 2

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, tiene leche de cuatro meses, edad 24 años, Darán razón, en Espinardo, calle del Calvario, preguntando por Visita Parra. 3-2

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, hay una de diez y ocho años, primeriza. Darán razón calle Alta, hoy de D.ª Luisa Aledo, preguntando por Luisa la del puesto. 3-3

Vegetal Azgar

Sin rival en el mundo

Producto maravilloso

Único en el día de resultados prácticos y éxitos extraordinarios. Prota nuevo cabello en todas las edades. Evita su caída.

Proporciona un tesoro de belleza para las señoras.

De venta: BAZAR MURCIANO ---Platería, 66 y Peluquería de Gabriel Martínez Plaza del Crédito Público 30-11

HORNO DEL PILON

RAMBLA NUM. 4.

Desde hoy se fabrica pan de las siguientes clases y precios:

De Terrevieja

Una tabla. 12 reales.
Un pan. 7 perras.

Moreno

Una tabla. 8 reales.
4 libras y media. 2 reales.

Tendrá derecho el público á reclamar el peso de 800 gramos por pan. Se sirve á domicilio.

HORNO DEL PILON.—RAMBLA 4. 6—6

Academia de Comercio

DIRIGIDA

por el tenedor de libros de la casa de D. José Abellán Alcántara

D. FEDERICO DIEZ PUCHE

En dicha Academia reciben los alumnos toda la suficiente enseñanza teórica y práctica de la teneduría de libros por partida doble, en la misma forma que se ejerce en toda casa de banca ó comercio que puedan titularse verdaderas casas mercantiles.

Enseñanza completa del idioma francés.

—Honorarios módicos. 10—10

JABONERIAS, 10

TIENDA DE COMESTIBLES

— DE —

Santos Sanchez Pina

Calle de Santa Isabel núm. 4, junto á la bodega de Perea

En este establecimiento encontrará e público todo lo concerniente al ramo.

Especialidad en embutidos de todas clases.

También habrá carne de cerdo fresca y morcillas calientes, los lunes y martes, jueves y viernes.

Calle Santa Isabel núm. 4, junto á la bodega de Perea. 8—5

NOTICIAS LOCALES

Adhesión

El antiguo y conocido dependiente de comercio que lo fué en esta ciudad, retirado hoy en el Tomelloso, D. José María Quirós y Carranza, nos ha escrito una carta-protesta, con motivo de los lamentables sucesos de esta ciudad, que le agradecemos muchísimos, por el afecto que respira hacia nosotros.

Círculo Católico

Por acuerdo de la Junta Directiva y según costumbre de años anteriores, se celebrará mañana domingo en el Oratorio de la Sociedad, la fiesta del Rosario, rezándose en la primera misa (que se dirá á las ocho para que los sócios que gusten puedan comulgar en ella) los Misterios Gozosos; en la de doce los Dolorosos, y por la noche á las seis y media los Gloriosos; á continuación de los cuales se cantará la Letanía y Trisagio, terminando con solemne Salve.

Caridad

Con el donativo hecho por una familia que tiene entre sus difuntos un Rafael, se mejoró ayer con un extraordinario la comida de los Asilados de la Casa de Misericordia.

Gran Restaurant del Arsenal

Plato del día. Solomillo á la sultana. Ración 1'50.
También se servirán las ricas Ostras del Cantábrico.
Se sirven cubiertos y á la carta. Se hacen abonos.
Servicio á domicilio.
Café Moka superior á 35 céntimos taza.

Sufragios

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia de Santa Eulalia, desde las nueve á las doce, serán aplicadas por las almas de D. José R. Sanchez, esposa D. Vicenta Lacorte y demás difuntos de la familia.

Viajeros

Después de haber pasado una temporada en San Javier, ha salido para Madrid nuestro amigo D. Tomás Maestro.
—Se encuentran en esta ciudad nuestros amigos D. Gaspar y D. Mariano Baleriola, con motivo del estado gravísimo en que se encuentra su hermano D. Gabriel.

Enferma

Se halla gravemente enferma la señora D. Carolina Trigueros habiéndosele ayer mañana administrado los Santos Sacramentos.
Hacemos votos por su pronta mejoría.

La sequía

Ayer llovió en esta población, pero en tan pequeña cantidad, que no remedió en nada la sequía que se padece en nuestros campos; donde en algunos sitios se vende la carga de agua á dos reales. Realmente es una calamidad terrible la que están sufriendo en los secanos de este campo y de Cartagena.

Depilatorio Eléctrico. Unico remedio para obtener la desaparición de los pelos de la cara. Exito seguro. Mallorquines 1, pral. Valencia.

Errata

Por equivocación apareció ayer el apellido «Moreno» en vez de Moreu, en las líneas que dedicábamos á nuestro distinguido amigo D. Horacio Moreu Gisbert.

Defunción

Anoche á las once falleció en el Seminario el alumno de cuarto año de Sagrada Teología D. Antonio Picó Soria, á los 22 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.
A su afligida familia enviamos nuestro pésame por esta dolorosa pérdida.

Fonda-Restaurant Nieta
Cubiertos de 2 pesetas 50 céntimos
MENÚ DEL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 1902
ALMUERZO

- 1.° Huevos criolla.
- 2.° Riñones á la broch.
- 3.° Bistek con berenjenas á la inglesa.
- 4.° Pitisús de crema.
- 5.° Pan, Valdepeñas, quesos, ensalada, rábanos, aceitunas, variantes, frutas y sardinas en escabeche.

COMIDA

- 1.° Sopa pasta de Italia.
- 2.° Lenguados marinera.
- 3.° Vaca á la moda.
- 4.° Jamón con huevo hilado.
- 5.° Bizcocho borracho.
- 6.° Pan, Valdepeñas, quesos, ensalada, rábanos, aceitunas, variantes, frutas y sardinas en escabeche.

A los señores huéspedes y abonados de esta casa, igual servicio.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (Quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell

AVISO

Después de varios años de estar instalado nuestro GABINETE en la calle del BARQUILLO, núm. 3, duplicado, 1.°, necesitando un local mayor y en mejores condiciones para ensanchar las oficinas, en vista del aumento, cada día más notable, de nuestra clientela, debido á los brillantes éxitos que se obtienen con nuestro sistema especial para la curación de las HERNIAS, en Septiembre de este año hemos trasladado el DESPACHO y GABINETE á la

CALLE DE JUAN DE MENA, N.º 23, 1.º

Al dar este aviso, aconsejamos al público se fije muy detenidamente en los anuncios de ortopédicos que aparecen con frecuencia en los periódicos de provincias; puesto que en algunos de ellos se lee sólo Gabinete ortopédico, sin consignar el nombre de su propietario, que en todo caso debiera responder de las obras que salen de dicho Gabinete, introduciendo así la confusión en el ánimo de las gentes, pues varias personas nos han escrito (cuyas cartas conservamos) manifestando claramente que encargaron á otra casa un aparato, en la creencia de que era una misma casa con la nuestra, ó bien una sucursal.

Con objeto de evitar tan graves perjuicios, advertimos que en nuestros anuncios ha aparecido siempre, y aparecerá en lo sucesivo, el nombre de D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, y cualquiera en que no aparezca, sepáse que ninguna relación, directa ni indirecta, puede tener con nuestra casa.
EL REPRESENTANTE y AUXILIAR

LIAR TECNICO de dicho, reputado ortopédico permanecerá en MURCIA los días 31 del actual y 1 y 2 del próximo Noviembre, hospedado en el HOTEL PATRÓN.

Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias y GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que á causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justinianno, 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sob e esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse á los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma estrangulación de la hernia.

En nuestro GABINETE ponemos á disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en MURCIA á cuantos deseen encargar alguno de nuestros APARATOS ESPECIALES, solamente los días 31 del actual y 1 y 2 del próximo Noviembre, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL PATRÓN.

Todas las consultas son gratis. (Avisando pasará á domicilio). En MADRID, en el GABINETE del autor, calle de Juan de Mena, número 23, 1.º

Pídase el folleto que se envía gratis.

Teatro de Romea

ELECTRA

El estreno de la famosa obra del ilustre autor de «Episodios Nacionales», llevó anoche á Romea numerosa concurrencia.

El poquísimos espacio de que podemos disponer nos impide dedicar á este acontecimiento teatral toda la atención que merece.

Baste decir que «Electra» electrisó al público que aplaudió con entusiasmo al final de todos los actos.

La concurrencia pidió que se tocara la «Marsellesa» en el intermedio del cuarto al quinto acto, obligando á la orquesta á repetirla varias veces, cantando la letra del popular himno, muchos espectadores de las alturas.

La interpretación fué bastante aceptable, sobresaliendo la Srta. Martín Gomez que estuvo muy bien desempeñando el papel de *Electra*.

EL CRIMEN DE ANOCHE

UN MUERTO

Otro crimen sangriento, resultado inmediato del abuso del alcohol y la chulapería, viene á aumentar la ya larga lista de los cometidos en esta población.

Apena y entristece al ánimo más levantado, cuando se considera la repetición de estos y otros sucesos, que tan mal parado dejan el nombre de esta desgraciada ciudad, digna de mejor suerte, quedando en la impunidad muchos delitos ante la incuria de los unos y la indiferencia de los otros.

No es el de anoche uno de esos crímenes sensacionales que preocupan durante algún tiempo la atención pública poniendo en tensión uno y otro día los nervios de las gentes aficionadas á las lecturas de los más pequeños detalles relacionados con estos sucesos, nó, no es el de anoche de esta clase de crímenes; se redujo á una breve disputa entre varios individuos de esos que pasan la vida entre jergas y pendencias, y un hombre honrado que busca su subsistencia con su trabajo; después uno de aquellos puso mano á un arma y asestó con ella un golpe á éste.

Resultado: un hombre vivo menos y un homicida más.

El crimen

Según los datos que pudimos recoger, debió ocurrir en esta forma:

Poco después de las doce y media, entraron en el restaurant del Ateneo tres individuos y se sentaron cerca de una de las mesas del salón con objeto, según dijeron, de comerse un pastel y beberse una botella de vino.

Parece que uno de ellos al oír hablar en un reservado que hay en el mismo salón y conocer la voz de un amigo, abrió la puerta y saludó á los que allí había.

Si se puso ó no pesado y molestó á los que dentro del reservado se encontraban, el caso fué que acudió el camarero y le dijo que se retirara.

Este fué el origen de la cuestión que terminó cojiendo el camarero un garrote con el que descargó un golpe sobre su adversario.

Este puso mano á un cuchillo y dió con él una tremenda puñalada al camarero, que le produjo la muerte á los pocos momentos.

El muerto

Se llamaba Francisco Sanchez Valverde, conocido por el Anguila, de unos 32 años de edad.

Vino á caer en la acera de la calle de Lucas, junto á la puerta del Restaurant, y presentaba una gran mancha de sangre en el lado izquierdo del pecho, sobre el corazón.

El agresor

Se llama Juan Laguardia, de 25 años de edad, soltero.

Después de cometido el crimen, salió por la calle de Lucas á la de la Trapería, donde Sarabia y otros dos serenos lo detuvieron y condujeron al Hospital, siendo curado de una herida leve en la cabeza.

Luego fué conducido á la cárcel, quedando á disposición del juzgado. Dice Juan Laguardia, que después del palo que le dieron en la cabeza, le hicieron dos disparos sin que ninguno de ellos le alcanzara.

Las autoridades

De los primeros en acudir al lugar del suceso fué el Sr. Fiscal de esta Audiencia D. Evaristo Alonso y Duro que con gran actividad empezó á instruir las primeras diligencias.

También acudieron de los primeros el teniente alcalde D. José Salvat y el inspector de orden público señor Ruiz.

El juzgado de guardia compuesto del dignísimo y celoso juez del distrito de San Juan Sr. Escobar, actual Sr. Murcia y oficial Sr. Marín, se personó á poco en dicho sitio y ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito de autopsias, trasladándose después á la cárcel para tomar declaración al agresor.

TRISTE DESENLACE

De los cuatro obreros gravemente heridos en la explosión de la fábrica de la pólvora, tres de ellos han fallecido ayer mañana.

Los muertos son: Antonio Rodríguez, Juan Gomez Beltrán y Francisco Rodríguez.

Ayer tarde se verificaron sus entierros, el del infortunado Francisco Rodríguez en el Javali, donde vivía, y el de los otros dos en la Nora, siendo todos una imponentísima manifestación de duelo por parte de todos los vecinos de aquellos parajes.

Dios haya azogado en su seno las almas de los tres desgraciados obreros.

TELEGRAMAS

De anoche

A las 6'45.

En la sesión de esta tarde en el Congreso, después de la hora dedicada á ruegos y preguntas, Romero Robledo pronunció un discurso calificando de golpe de estado y atentado contra la libertad, el proyecto de ley contra la difamación, presentado por el Gobierno.

Le contestó el Sr. Sagasta diciendo que el proyecto vá contra la libertad de difamar de la que se usa y se abusa en día con lamentable frecuencia.

Añade el Presidente del Consejo que si se demostrara otra cosa, el Gobierno retiraría el proyecto.

Rectifica Romero Robledo manifestando que si se cree delicto el molestar, que se castigue al Sr. Sagasta que á él le molesta mucho. (Risas.)

Bolsa: Cotización de hoy, 73'40. Cambios: París, 32'80; Londres, 33'33.

LA CUESTIÓN DEL PIMIENTO

EN EL CONGRESO

Sigue el debate sobre la cuestión de la mezcla del pimiento.

Rectifica el Sr. La Cierva diciendo, entre otras cosas, que el Sr. Pulido es un apasionadísimo mezclista, casi un sectario de esta idea.

Sigue su discurso repitiendo los argumentos ya conocidos, especialmente insiste en lo insano de la mezcla.

Señala las deficiencias que á su juicio contiene la información del Director general de Sanidad y dice que su procedencia la hace recusable.

Termina su discurso llamando apócrifos á los cultivadores partidarios de la mezcla citados por el Sr. Pulido.

Interviene en el debate el diputado por Murcia D. Jesualdo Cañada.

Este empieza su discurso apartándose por completo del fondo de la cuestión que se discute.

Trata después de la intervención del Sr. Pulido, atacándole personalmente.

Asegura que cuando se le eligió diputado, en esa ciudad, Murcia le votó entre protestas ruidosas.

Dice que nada se le debe. Pulido interrumpe al orador, manifestando que todo eso que dice es una novela completa.

Sigue el Sr. Cañada su discurso, manifestando que no habla del Ayuntamiento de Murcia, por respetos á la Cámara.

El Sr. Puigcerver le dice que hable cuanto guste.

Continúa el Sr. Cañada y habla de los desaires que hizo Pulido al Ayuntamiento de Murcia, cuando fué á esa ciudad á practicar la información que todos conocen.

Se suspende este debate.

A las 11'10.

En la sesión de mañana continuará Cañada su discurso.

Ha fallecido esta mañana la madre política del Director general de Sanidad Sr. Pulido.

Telegramas recibidos de Lérida comunican que los Sres. Paraiso y Ruñiñol, confirman la noticia de la coalición entre la Unión Nacional y los catalanistas.

MADRID 25.

A las 2'15

Se dice que el ministro de Hacienda presentará la dimisión de su cargo, en caso de que el dictamen de la Comisión sea contrario al proyecto de ley sobre el *affidavit*.

Despachos recibidos de la República Argentina comunican que en Fortdiamante se desencadenó un formidable huracán que ha destruido centenares de casas.

Han resultado de los hundimientos 15 muertos y muchos heridos.

Varias embarcaciones que había en el puerto, se fueron á pique.

monte con cuevas y en ellas varios penitentes, destacándose un edificio que semeja la primitiva forma que tuvo el eremitorio de la Luz. En el ángulo izquierdo inferior se lee: «Monte de Dios, monte pingüe es este, al que se retiraron en tiempo tantos penitentes buscando la protección de María Santísima de la Fuensanta que con razón pudo llamarse pequeña Tebaida. Con los restos de aquellos solitarios, fundó el monasterio de la Luz el Emmo. Cardenal Belluga».

En el timpano derecho está colocado un cuadro de igual tamaño que los dos anteriores, presentando la vista en detalle de la Fuente y la cueva de la Cómica, viéndose á esta arrodillada fuera de su albergue adorando á la imagen de Ntra. Sra. de la Fuensanta que aparece rodeada de ráfagas. En el ángulo izquierdo inferior del cuadro hay esta inscripción: «María de Gracia, rica y famosa comedianta de Madrid, se conflagró á María Santísima el año 1610, ofreció sus preciosos vestidos y mil ducados á la Virgen de la Fuensanta, cuya imagen cuidaba con esmero en la cueva que aún se vé en este monte; hizo vida tan penitente 28 años, que con fama de santa falleció en 1638».

En las paredes laterales y bajo los dos timpanos indicados se ostentan ocho lienzos de ex-votos, cuatro en cada una, que tienen casi todos próximamente 0 m. 38 de largo por 0 m. 30 de altura, debiendo aquí hacer una observación y es, que ninguno de ellos corresponde á fecha anterior de la de 1694 en que ocurrió el incidente por el cual adquiriera tanta nombradía la imagen de Nuestra Señora.

Los de la pared izquierda tienen estos asuntos, cuya historia escrita en todos ellos, omitimos para evitar molestia al lector:

«Vista de la procesión primera ó causa del incidente de 1694.

«Un hombre huertano que al partir leña se parte un pié de un bachezo.

«Un hombre enfermo desahuciado que dejando el lecho dá á la Santísima Virgen las gracias por devolverle la salud.

«Una tempestad marítima en que la Santísima Virgen salva un barco y su tripulación.

Los de la pared de la derecha son estos:

«Una mujer huertana que cae de una silla peligrosamente.

«Un enfermo rodeada su cama de

